



OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA
LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTANEA

SI NO
 SI NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2

ALTERACION

REPARACION

RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE :

ALTO HOSPICIO

REGIÓN PRIMERA

URBANO

RURAL

NUMERO DE PERMISO

037

FECHA APROBACION

29/11/2017

ROL S.I.I

5360-1

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N°
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 020 de fecha 049 DE FECHA 31/10/2017
- E) El Anteproyecto de Edificación N° 11/01/2017 de fecha 11/01/2017
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda)
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° de fecha
- H) Otros (especificar):

RESUELVO:

1. - Otorgar permiso para [redacted] con una superficie edificada total de 29,70 M2 m2 y de 01 pisos de altura, destinado a [redacted] N° de edificios, casas, galpónes [redacted] ubicado en calle/avenida/camino [redacted] N° [redacted] S/N° [redacted] Lote N° [redacted] localidad o loteo [redacted] N° [redacted] S/N° [redacted] sector URBANO Zona Z-7 del Plan Seccional COMUNAL (URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERCOMUNAL aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
2. - Dejar constancia que la obra que se aprueba [redacted] (MANTIENE O PIERDE) los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMÓNICO
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)
- 4.- Plazos de la autorización especial [redacted]
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA).



5.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	ALTO HOSPICIO	RUT	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	JULIO RAMÍREZ VARELA	RUT	[REDACTED]

6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	BALMACEDA GALVEZ Y ARQUITECTOS ASOCIADOS LTDA.	RUT	[REDACTED]
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	GONZALO GALVEZ VALENZUELA	PATENTE	3-2505
NOMBRE DEL CALCULISTA		PATENTE	[REDACTED]
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	A PROPUESTA	PATENTE	[REDACTED]
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		RUT	
		PATENTE	
		REGISTRO	
		CATEGORÍA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL		RUT	
		PATENTE	
		REGISTRO	
		CATEGORÍA	

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input type="checkbox"/>	RESIDENCIAL Art. 2.1.25 OGUC	DESTINO ESPECÍFICO		
<input checked="" type="checkbox"/>	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33 OGUC	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.26 OGUC
		SERVICIOS	OFICINAS	EQUIPAMIENTO BÁSICO
<input type="checkbox"/>	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28 OGUC	DESTINO ESPECÍFICO		
<input type="checkbox"/>	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29 O.G.U.C.	DESTINO ESPECÍFICO		
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar)			

7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
SUP. EDIFICADA BAJO TERRENO			
SUP. EDIFICADA SOBRE TERRENO	29,70 M2		29,70 M2
S. EDIFICADA TOTAL	29,70 M2		29,70 M2
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)		176.833,2 M2	

7.3.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	1,00	0,00017	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	0,7	0,00017
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	-	-	DENSIDAD	NO APLICA	-
ALTURA MÁXIMA EN METROS o pisos	LIBRE	3,5 MTS.	ADOSAMIENTO	NO SE PERMITE	NO APLICA
RASANTES	80°	80°	ANTEJARDÍN	NO EXIGIBLE	10,00 MTS.
DISTANCIAMIENTOS	ART. 2.6.3. O.G.U.C.	ART. 2.6.3. O.G.U.C.			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	1	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	10 (INCLUYE 01 EST. DISCAPACITADOS)
-----------------------------	---	---------------------------	-------------------------------------

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO					
<input type="checkbox"/>	D.F.L-N°2 de 19	<input type="checkbox"/>	Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/>	Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC
<input type="checkbox"/>	Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/>	Beneficio de fusión Art. 63 LGUC	<input type="checkbox"/>	Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar) :			<input type="checkbox"/>	Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
				<input type="checkbox"/>	OTROS (especificar)



Art.122
 Art.123
 Art.124

EDIFICIO DE USO PUBLICO
 TODO
 PARTE
 NO

CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO
 SI
 NO
 Res. N°
 Fecha

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS		OFICINAS	02
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS (CONTRATO DE ARRIENDO)	10 (INCLUYE 01 DIS)
OTROS (ESPECIFICAR):			

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCION	CLASIFICACION		m2
	G-3		29,70 M2
PRESUPUESTO POR EDIFICACION (G-3 \$124.343 x 29,70 M2)	\$		3.692.987
DERECHOS MUNICIPALES POR EDIFICACION	\$		55.395
PRESUPUESTO POR OBRAS COMPLEMENTARIAS	\$		961.928.954
DERECHOS MUNICIPALES POR OBRAS COMPLEMENTARIAS	\$		9.619.290
DESCUENTO POR ANTEPROYECTO APROBADO	\$		
DESCUENTO 30% POR REVISOR INDEPENDIENTE	\$		
TOTAL DERECHOS A CANCELAR	\$		9.674.685
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	434	FECHA 29/11/2017
CONVENIO DE PAGO			FECHA

1.- EL PRESENTE CERTIFICADO AUTORIZA EL PERMISO DE EDIFICACION DE OBRA NUEVA CONSTRUCCION OFICINAS, POR UN TOTAL PROYECTADO DE 29,70 M2 EN 1 PISO, TIPO G-3, CON DESTINO EQUIPAMIENTO DE SERVICIOS.-

2.- DESGLOSE

SUPERFICIE PROYECTADA AUTORIZADA EN 1 PISO : 29,70 M2

SUPERFICIE TOTAL TERRENO : 176.833,2 M2

DANIEL GAJARDO MIRALLES
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

DGM/ARR/PMD/RMM/haa

Distribución:

- * Interesado (2)
- * Carpeta Proyecto
- * Servicio de Impuestos Internos
- * Archivo Certificados Emitidos

MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO